



República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo
Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental



San José de Cúcuta, diciembre 14 de 2020

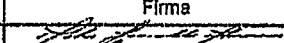
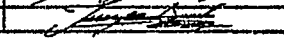
**LA SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y FRONTERAS DE
CORPONOR**

HACE CONSTAR:

Que en el Banco de Proyectos de Inversión se encuentra registrado el proyecto: 6.2 APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CONTROL DEL USO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DEL AMBIENTE, radicado con el código: 2021-V.6.A.2-016, se encuentra contemplado en el programa PLANEAR: FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL PARA LA COMPETITIVIDAD REGIONAL CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL y en el Programa Plan de Acción: USO LEGAL Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.


MELVA YANETH ALVAREZ VARGAS

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó	Melva Yaneth Álvarez Vargas	Subdirectora, Planeación y Fronteras	
Elaboró	Jorge Armando Gómez Peñaranda	Profesional Especializado	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
(TODOS POR EL AGUA)**

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: corponor@corponor.gov.co
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia